

# IMPORTANCIA DE LA AGROECOLOGÍA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LAS COMUNIDADES

**Lic. Rosnaisys Gálvez León<sup>1</sup>, Lic. Raciél García Rodríguez<sup>2</sup>**

*1. Universidad de Matanzas – Sede “Camilo Cienfuegos”,  
Vía Blanca Km.3. 1/2, Matanzas, Cuba.*

*[rosnaisys.galvez@umcc.cu](mailto:rosnaisys.galvez@umcc.cu)*

*2. Universidad de Matanzas – Sede “Camilo Cienfuegos”,  
Vía Blanca Km.3.1/2, Matanzas, Cuba.*

*[raciel.garcia@umcc.cu](mailto:raciel.garcia@umcc.cu)*

## Resumen

La Agroecología se centra en las relaciones ecológicas de los sistemas agrícolas y su propósito es esclarecer la estructura, las funciones y la dinámica de estos ecosistemas. El conocimiento de estos procesos y relaciones, así como los sistemas agrícolas pueden ser manejados mejor, con menores impactos negativos sobre el ambiente y la sociedad. Tal concepción sitúa a la Agroecología como la base científica de los métodos de agricultura orgánica para lograr una agricultura sostenible. En la actualidad existen comunidades, que se preocupan por su desarrollo local, en el cual interactúa de manera positiva la agricultura ecológica. No obstante, uno de los principales problemas de la insuficiente implementación del método agroecológico, se debe a la crisis mundial de los alimentos y por tanto la manera de contrarrestar eso en la siembra de cultivos que rindan a corto plazo en los que interactúa el método convencional de la agricultura afectando considerablemente el medio ambiente.

**Palabras claves:** *Agroecología; sistemas agrícolas; desarrollo sostenible; medio ambiente.*

---

*“Si se quiere salvar a la humanidad de esa autodestrucción hay que distribuir mejor las riquezas y tecnologías disponibles en el planeta. Menos lujo y menos despilfarros en unos pocos países para que haya menos pobreza y menos hambre en gran parte de la Tierra. No más transferencias al Tercer Mundo de estilos de vida y hábitos de consumo que arruinan el medio ambiente. Hágase más racional la vida humana.*

*Aplíquese un orden económico internacional justo. Utilícese toda la ciencia necesaria para un desarrollo sostenido sin contaminación. Págase la deuda ecológica y no la deuda externa. Desaparezca el Hambre y no el Hombre”.*

*Fidel Castro Ruz*

*Conferencia de la ONU sobre Medio Ambiente y Desarrollo*

*Río de Janeiro, Brasil, 1992*

## Introducción

Los nuevos conocimientos adquiridos por el hombre, el desarrollo de nuevas formas productivas a partir de la ciencia y la tecnología, así como la ampliación de los flujos informativos en la vida cotidiana en forma de objetos e instrumentos, conocimientos y modos de vida transformados, han hecho hoy día el cambio preferible a la estabilidad y elevado el valor social de la novedad y la creatividad. Esta modificación de la vida cotidiana en dirección a la preferencia por el cambio podría entenderse como un progreso, una ventaja, un hecho novedoso positivo. Ello sería totalmente cierto, si no se tratase de un proceso en el cual la opción por el cambio y la instrumentación del saber se han convertido en amenaza para la propia vida y no sólo la humana.

En correspondencia con esto la Sociología Agraria se dedica al estudio de los componentes culturales y sociales que giran alrededor de la población agrícola; de los procesos dinámicos y de los sistemas de relaciones establecidas entre personas y grupos en el ámbito agrícola. También se ha ocupado de la participación del agricultor y su familia en los sistemas más amplios de relaciones sociales dentro de su comunidad. Esta ciencia además, analiza el comportamiento de las fuerzas que influyen sobre las decisiones y los actos de los agricultores, así como sus medios y fines.

“Desde que el hombre empezó a hacer agricultura comenzó a alterar los sistemas naturales. Lo primero que hizo fue reducir fuertemente la diversidad de especies presentes en el lugar, pues al desmontar y más aún si después quemaba, eliminó gran parte de la vida presente en ese espacio. Al después sembrar campos completos de una sola especie vegetal (maíz, frijol, boniato, etc.) o reunir rebaños de un solo tipo de animal (vacas, cerdos, carneros, ovejos, etc.) se “fabricó” un paisaje totalmente diferente al que existía con anterioridad, provocando fuertes alteraciones en los frágiles equilibrios naturales. Fue de estas alteraciones de donde surgieron la casi totalidad de las plagas, enfermedades, malezas y el deterioro de los suelos agrícolas, que hoy hacen cada vez más complejo lograr una producción eficiente (ANAP, 2005, p 14).

La parte de la Ecología que tiene por objeto de estudio integralmente los sistemas agrícolas de cualquier tipo y nivel jerárquico, es la Agroecología. En la esencia de esta rama ecológica está la concepción de que “un campo de cultivo es un ecosistema, dentro del cual también se dan los procesos ecológicos que ocurren en otras formaciones naturales”. Definida a grosso modo, la Agroecología incorpora ideas sobre un enfoque de la agricultura más ligado al ambiente y más sensible socialmente, centrado no sólo en la producción, sino también en la sostenibilidad ecológica, económica y social del sistema agrícola (Hecht, 1991).

Esta ciencia tiene sus orígenes en el reconocimiento de aquellas culturas tradicionales que acumularon estas sabidurías agrícolas, que aseguraron la reproducción socioeconómica de

diferentes grupos sociales a lo largo de la historia. Estos saberes, transformados en prácticas mejoradas a partir de tentativas, ensayos, errores, aciertos y nuevos aprendizajes, conformaron diferentes sistemas agrícolas mucho más sostenibles.

El presente trabajo tendrá como objetivo general: Valorar la importancia de la implementación del método agroecológico para el desarrollo sostenible.

Se considera de vital importancia el presente estudio, ya que el método convencional de la agricultura, o sea el opuesto al agroecológico, trae nefastas consecuencias para el hombre y el medio ambiente en general. Se considera que investigaciones desde el punto de vista humanista en el medio agrícola tendrá una relevancia social debido a que contribuirá a tomar conciencia del agricultor de sembrar cultivos sanos para la salud humana que contribuya además al desarrollo sostenible. Tendrá un valor teórico porque servirá de referencia para posteriores estudios del tema. Se considera que todas las iniciativas a favor de este tema contribuirán a la toma de conciencia al agricultor de que el método agroecológico es el mejor para implementar en sus cultivos y asegurar el desarrollo sostenible de las presentes y futuras generaciones.

## **Desarrollo**

El desarrollo científico tecnológico es uno de los elementos de cambio más radicales del siglo XX. Los adelantos que tuvieron lugar en el conocimiento científico desde las primeras décadas, desencadenaron a mediados del siglo en un proceso de cambios en la ciencia, las tecnologías y el sistema productivo. Estos cambios que a su vez hicieron posible la transformación de la vida social a nivel universal. Esto por supuesto no trajo cambios equitativos sobre toda la población del planeta, pues se realizaron en un contexto de dominación capitalista mundial; sin embargo a pesar de las discriminaciones y exclusiones, de manera general si hubo transformaciones globales. Este fue un periodo en el que varias naciones alcanzaron grandes avances científicos y tecnológicos de impacto social y político.

Estos cambios afectaron a su vez a los seres humanos y su proceso de vida; al conocimiento y sus formas de producción y reproducción, colocando así a la sociedad mundial ante la alternativa de una nueva reconceptualización. Para algunos, estamos entrando cada vez más en la sociedad del conocimiento, mientras que para otros, sería más adecuado referirnos a la sociedad contemporánea como sociedad del riesgo.

Los países desarrollados, al igual que los del Tercer Mundo, han impactado negativamente al medio ambiente a consecuencia de sus formaciones económico social, que en el primer caso, implementa sistemas y modelos de producción y consumo irracionales, lo que provoca que ante el agotamiento de sus recursos trasciendan fronteras en busca de los ajenos. Mientras los segundos, enfrentados a una carencia de alimentos, a la insalubridad y

las limitadas posibilidades para satisfacer sus necesidades básicas, ejercen grandes presiones al entorno, puesto que a fin de sobrevivir, se talan bosques, se degradan los suelos y se contaminan las aguas y el aire. (Martínez, s/a p1).

Los nuevos conocimientos adquiridos por el hombre, el desarrollo de nuevas formas productivas a partir de la ciencia y la tecnología, la ampliación de los flujos informativos; la inclusión de todo esto en la vida cotidiana en forma de objetos e instrumentos, conocimientos y modos de vida transformados, han hecho hoy día el cambio preferible a la estabilidad y elevado el valor social de la novedad y la creatividad. Esta modificación de la vida cotidiana en dirección a la preferencia por el cambio podría entenderse como un progreso, más no se considera así en tanto estas transformaciones constituyan una amenaza para la propia vida y no sólo de la especie humana.

“En las décadas de los años 70 y 80 el dilema estaba en el abandono del derecho agrario de todo lo social. Se conoce que en aquellos años la agricultura debía regirse por las reglas generales del capitalismo, en los mismos términos del comercio y la industria. Debía sujetarse a las reglas de la libre competencia. El fomento de la producción a través de incentivos se calificó como privilegio. Los empresarios agrícolas debían competir, dentro y fuera de sus países, sin ninguna ventaja.

“Estos países capitalistas fragmentados en su afán de dominio y control de la naturaleza, fueron aspectos a los que inevitablemente fue arribando la humanidad, conllevando a la necesidad de plantearse un desarrollo de manera sostenible como contraste a la insostenibilidad y desequilibrio ecológico y social al que estamos sumergidos. De esta forma, en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano en Estocolmo (1972) se plasma en su declaración y principios que:

1-La defensa y el mejoramiento del medio humano para las generaciones presentes y futuras se han convertido en meta imperiosa de la humanidad, y ha de perseguirse al mismo tiempo que las metas fundamentales ya establecidas de la paz y el desarrollo económico y social en todo el mundo, y de conformidad con ellas.

2-Los recursos naturales de la tierra, incluidos, el aire, el agua, la tierra, la flora y la fauna y especialmente muestras representativas de los ecosistemas naturales, deben preservarse en beneficio de las generaciones presentes y futuras mediante una cuidadosa planificación u ordenación, según convenga”. (Martínez, s/a p 3).

“...la agricultura no puede ser tratada con las reglas del capitalismo aplicables al comercio y la industria. Económicamente es ilógico. La agricultura está sometida también al riesgo de la naturaleza. No solo del mercado. Tiene un doble riesgo. En su actividad se trabaja con un ciclo biológico no controlable por el hombre. Al convivir con el ciclo biológico el empresario lo acompaña, interpreta y conduce, pero no lo domina. Pero además la

agricultura se encuentra vinculada con la alimentación. Este es un factor importantísimo referido a la sobrevivencia alimentaria y también al consumidor. Por esta razón la agricultura no puede ser tratada con reglas rígidas”. (Romero, 2004, p14).

Sin embargo “como consecuencia del conjunto de cambios introducidos por la ciencia y la tecnología en la vida cotidiana, el hombre común ha cambiado su percepción de los problemas y ha incrementado su nivel de participación no sólo en la presentación de nuevas demandas, sino también en la búsqueda de las soluciones a los problemas. Esta nueva situación demanda a la ciencia y la tecnología en sus representantes, científicos y tecnólogos, un diálogo y constante comunicación con la ciudadanía tanto en la búsqueda de soluciones a los problemas nuevos que se plantean, como en la conceptualización misma de los problemas”. (Delgado, 2005, p 8).

A partir de la Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo (CNUMAD) se unieron las voluntades políticas de la gran mayoría de los países para definir líneas de acción dirigidas a alcanzar el desarrollo sostenible, concepto que recibió el reconocimiento mundial en este foro; aunque con anterioridad, en la Estrategia mundial para la conservación, editada de conjunto por la unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente, y el Fondo Mundial para la Naturaleza en 1980, se estableció por primera vez el término desarrollo sostenible, íntimamente vinculado al desarrollo social, económico, y la protección y conservación del medio ambiente, pero no es hasta la Cumbre de Río que éste alcanza su verdadera dimensión y es aceptado por todos.

La celebración de la Cumbre de Río en el año 1992, propone al mundo soluciones a través del desarrollo sostenible. Ratifica la urgente necesidad de reajustar la política agrícola, ambiental y macroeconómica. Se plantea que debe pasarse de una agricultura tradicional a una agricultura sostenible. El principal objetivo de esta cumbre fue aumentar la producción de alimentos y mejorar la seguridad alimentaria mundial. Aboga entre muchas razones, que deben tomarse medidas orientadas a las grandes transformaciones sociales, a promover la producción de alimentos para los mercados, generación de empleo para combatir la pobreza y fundamentalmente la ordenación de los recursos naturales y la protección del medio ambiente.

Se considera que los problemas ambientales que afectan al mundo contemporáneo se originan en los sistemas de desarrollo que han asumido un grupo de países y que tienen como base patrones de producción y consumo irracionales, así como la existencia de políticas de dominación y explotación colonial y neocolonial. Que han dado por resultado el hambre y la pobreza que hoy azotan a la gran mayoría de la humanidad. Los actuales patrones de producción y consumo están causando una seria degradación del medio ambiente y una marginación social de las grandes masas. El hombre sometido a la pobreza

extrema es causa y consecuencia del proceso anterior y se convierte en depredador del medio ambiente.

El desarrollo sostenible se presenta como una opción del derecho agrario para superar todos los razonamientos enunciados al ambiente y al desarrollo. Es una concepción humanista fundada en criterios de alto contenido social. Se trata de una filosofía cuyo fin es lograr el bienestar de la humanidad en el tiempo, ubicando en el centro al ser humano. Para lograr el desarrollo debe conservarse y protegerse el ambiente porque es la única forma de garantizar la sobrevivencia del planeta, pero este tipo de desarrollo sólo podrá alcanzarse a través de una visión holística. Necesariamente deberán estar incorporados todos los segmentos de la sociedad y actuar en armonía. Los pobres y los ricos deben interactuar concertadamente, porque los ricos no podrán continuar sobreviviendo a costas de los pobres ni de sus recursos naturales porque estos son agotables.

El desarrollo sostenible, necesita entonces de la solidaridad del hombre hacia la tierra que habita, de la participación de la cultura para introducir sus fundamentos sobre la sociedad presente y futura. Esto, visualiza una nueva dimensión dentro del campo de la cultura: lo socioambiental. Esta dimensión en los procesos socioculturales surge como un acto de construcción y deconstrucción, como elemento generador de nuevos códigos de lenguaje, educativos, cognitivos, éticos, artísticos, filosóficos, políticos, científico-técnicos, etc.

La cultura socioambiental como cultura para el desarrollo sostenible entraña la revisión de visiones, percepciones, actitudes y relaciones sociales a partir de una ética que promueva valores de justicia, equidad y solidaridad humana; que promueva el aprovechamiento de fortalezas y el desarrollo de potencialidades; que incentive la apropiación de nuevas capacidades, vinculadas a la autoconducción de los propios procesos de desarrollo, a la identificación de necesidades de cambio y a la participación plena.

Los principales instrumentos propuestos por el desarrollo sostenible son la reforma de la política agrícola y la reforma agraria, la participación de la población, la diversificación de los ingresos, la conservación de la tierra y una mejor gestión de los insumos. El estado actual del planeta y del medio ambiente es una consecuencia de todos los aspectos de nuestras vidas como ciudadanos, trabajadores y consumidores; esto no puede aislarse de los demás asuntos económicos, sociales y políticos. Para ser sostenibles, las políticas tienen que reconocer en definitiva que los distintos síntomas de la crisis humana y ambiental están inevitablemente entrelazados con nuestro modo de vida. Urge entonces la necesidad de que todos los seres humanos se conviertan en consumidores con ética y cada uno debe percatarse de nuestro propio impacto ambiental.

Por su parte las sociedades de consumo inherentes a los países del mundo capitalista desarrollado, han sido las responsables de la atroz destrucción del medio ambiente y del deterioro acumulado en el Tercer Mundo y los siguen provocando debido al saqueo a que

someten los recursos naturales de esta parte del planeta, aunque en ocasiones exhiben políticas proteccionistas con respecto a sus propios recursos.

Lamentablemente, los países desarrollados han servido de patrón a algunos países subdesarrollados que aspiran a alcanzar iguales niveles de consumo que aquellos, sin tener plena conciencia de que no es ni económica ni éticamente posible. La globalización está produciendo una convergencia de los patrones de consumo y de los estilos de vida de los países del Sur con los del Norte. Si los del Sur se integran a una economía de mercado y usan solamente los mecanismos existentes en la actualidad, los efectos sobre el hombre, la sociedad y el medio ambiente serán desastrosos.

Para enfrentar tales desastres se cuenta con la agricultura a un nivel ecológico, "... el debate conceptual sobre Agroecología se orienta en el sentido de que este nuevo enfoque científico pase a reorientar los procesos productivos agropecuarios y las Agroecología aparece como una ciencia para un futuro más sostenible. Una ciencia transdisciplinaria capaz de ofrecer herramientas que pueden contribuir a minimizar los impactos ambientales generados por la agricultura convencional y, a la vez, orientar estrategias para alcanzar un desarrollo socialmente más pertinente y que preserve la biodiversidad y la diversidad sociocultural".( Caporal 2010, p 6).

"El profesor Altieri refiere que..." la agroecología es una ciencia que se basa, por un lado, en el conocimiento tradicional campesino y utiliza también avances de la ciencia agrícola moderna (salvo la biotecnología transgénica y los pesticidas, por supuesto), pero sí los avances que tienen que ver con ecología, con biología del suelo, control biológica de plagas, todo eso se incorpora dentro de la agroecología, y se crea un diálogo de saberes". (Burch, 2009, p 2).

"Hay varios elementos en el contexto actual de Desarrollo rural que orientan el reenfoque de la pedagogía de la extensión:

1. La Agroecología traza un camino alternativo a la productividad o desarrollo agrícola, basado en el conocimiento holístico del lugar y en técnicas que se adaptan a las condiciones locales, en el manejo y aprovechamiento de diversos recursos e insumos del lugar y la incorporación del conocimiento científico actual a los tradicionales de los agricultores de manera respetuosa,
2. Ofrece vías para la recuperación de los suelos cultivables que han sido degradadas por las prácticas convencionales y la diversificación paulatina de los espacios donde la agricultura por siglos ha modificado los ecosistemas,
3. Constituye una salida económica y una seguridad alimentaria para las familias de agricultores marginados por los complejos y esquilmanes mecanismos financieros actuales que los hacen indefensos ante los efectos de la globalización."(Powerpoint, s/a).



“El proceso de intervención de carácter educativo y transformador, basado en metodologías de investigación-acción participante que permiten el desarrollo de una práctica social mediante la construcción y sistematización de conocimientos que los lleve a incidir conscientemente sobre la realidad, con el objeto de alcanzar un modelo de desarrollo socialmente equitativo y ambientalmente sostenible, adoptando los principios teóricos de la Agroecología como criterio para el desarrollo y selección de las soluciones más adecuadas y compatibles con las condiciones específicas de cada agro-ecosistema y del sistema cultural de las personas implicadas en su manejo” (Lozano, 2004, p3).

“Actualmente respecto a la crisis de la extensión según la FAO (Lacki, 1987) se valora que:

- 1) Falta de integración y coordinación de organismos afines con los servicios de extensión rural. Excesiva proliferación de organismos que desarrollan actividad rural.
- 2) No ha existido sujeción a los planes nacionales, sectoriales, regionales o locales, la planificación es realizada en forma vertical, jerarquizada sin considerar las limitaciones y potencialidades del medio rural. Escasa o nula participación de las familias rurales en la programación de los proyectos.
- 3) Exceso de burocracia en los servicios administrativos.
- 4) Falta adecuada distribución del presupuesto.
- 5) Bajo aprovechamiento del potencial humano disponible, no existieron estrategias y metodologías bien definidas que multipliquen la productividad del extensionista. Se argumentan problemas de salarios y buenas remuneraciones.
- 6) Problemas metodológicos referidos a la comunicación y enseñanza.
- 7) Insuficiencia en la supervisión de los trabajos, ineficacia en la evaluación y difusión de los trabajos”. (Lozano, 2004, p3).

“Al diagnosticar la situación actual de la agricultura industrial se observan limitaciones cada vez más graves en los aspectos socioeconómicos, ambientales y técnicos tales como la producción de alimentos inadecuados para la salud humana, ineficiencia energética e irracionalidad en el uso de los recursos naturales, degradación del ambiente humano y particularmente de los ecosistemas agropecuarios, pérdida de los recursos genéticos de plantas y animales, ineficacia de los métodos de control de plagas y enfermedades agrícolas, altos costos de producción que, unidos a los bajos precios del mercado, empobrecen al sector agropecuario y a los países de economía agrícola, generando que se incremente la degradación ambiental, creciente subordinación de la agricultura al sector

industrial de los países subdesarrollados a los industrializados y, particularmente, subordinación a las transnacionales productoras de insumos para la agricultura. Tales problemas caracterizan su crisis actual” (Rosset, 1997).

Los autores apoyan los referidos criterios, pues consideran que la Agroecología es una ciencia que busca conocimientos de diferentes fuentes, ya sea el conocimiento empírico o las contribuciones de muchas disciplinas científicas para, a partir de la integración de esos distintos saberes y conocimientos, adoptar un enfoque holístico y un abordaje sistémico, capaces de contribuir a la comprensión de las razones y elementos que determinan la insustentabilidad de los modelos dominantes de desarrollo rural y de agricultura convencional. Estos conocimientos adquiridos por el hombre en su intercambio de saberes, proponen objetiva y subjetivamente, principios que puedan conducir a formas de desarrollo rural y a estilos de agriculturas más compatibles con los ideales de sustentabilidad.

Con el desarrollo sostenible también nace la formulación de una nueva agricultura, la cual está llamada a representar la dimensión ambiental del derecho agrario. Esta es la agricultura orgánica, agricultura biológica o como también se le llama agricultura sostenible y su fin es ejercitarse en armonía con la naturaleza, pues no puede ser contaminada ni contaminante. Deberá respetar el ciclo biológico. Los bienes destinados a la alimentación deben contribuir a mejorar la salud y a prolongar la vida de los consumidores.

“Al mismo tiempo, la Agroecología trae otras ventajas, por ejemplo –señala Altieri– es socialmente activante, porque para practicarla tiene que ser participativa y crear redes de intercambio, sino no funciona. Y es culturalmente aceptable porque no trata de modificar el conocimiento campesino ni imponer, sino que utiliza el conocimiento campesino y trata de crear un diálogo de saberes. Y la Agroecología también es económicamente viable porque utiliza los recursos locales, no entra a depender de los recursos de afuera. Y es ecológicamente viable porque no pretende modificar el sistema campesino sino optimizarlo. La revolución verde buscó cambiar ese sistema e imponer un conocimiento occidental sobre el conocimiento campesino. Por eso ha tenido mucha repercusión en las bases”, concluye”. (Burch, 2009, p 2).

Desde sus orígenes, la Agroecología buscó incorporar importantes contribuciones sobre las racionalidades ecológicas asociadas a distintas culturas y pueblos, que se materializaron en la forma de sistemas productivos campesinos y que se mostraron más sostenibles a lo largo del tiempo. Influenciada por los movimientos ecologistas y por la Ecología política, la Agroecología entonces pasaría a incorporar una visión crítica a los modelos impuestos por la agronomía.

Desde el punto de vista práctico, un desarrollo agrario sostenible exige la primacía de la sostenibilidad agroecológica y ésta bien entendida, no es para nada contradictoria con el crecimiento. Se considera que el crecimiento económico, al margen de lo ecológico, nos

llevaría inevitablemente al comprometimiento de los valores éticos que promueve la concepción del desarrollo agrario sostenible.

“Las perspectivas de la Agroecología en Cuba dependen de los siguientes factores sociales:

- Existe un amplio movimiento de agroecologistas y de aportes de tecnologías agroecológicas.
- La falta de recursos obliga a apelar a agrotecnologías ecológicas y se hace necesario resolver la crisis ecológica en zonas degradadas.
- Existe plena conciencia en el Estado respecto a la importancia de la problemática ecológica.
- Las nuevas transformaciones sociales del sector rural, en la medida que alientan la autogestión, dando al traste con el paternalismo estatal causante de la degradación del sentimiento de dueño, puede ser un factor social importante para la introducción de las agrotecnologías ecológicas”. (Romero, 2004, p100).

Sin embargo, “¿qué factores sociales pudieran obstaculizar la introducción de la Agroecología?

- Enfoque coyunturista. La conciencia del empleo de técnicas agroecológicas aún se basa en buena medida en el interés económico-productivista. Es cuando se dice que no hay otra alternativa, pues si hubiera fuentes de insumos externos, habría que echar a un lado la Agroecología pues las necesidades alimentarias que tiene el país son enormes e impostergables.
- Los mecanismos de autogestión y participación aún no se han desarrollado a fondo, por lo que el interés de producir y conservar el medio entra en conflicto y no se despliegan como se requiere.
- Poco ayuda el funcionamiento del mercado actual para motivar demandas agroecológicas.
- En la formación de profesionales aún sigue primando el cientificismo, el tecnologicismo y una filosofía antropocéntrica y racionalista.
- Cierta falta de voluntad política para generar incentivos económicos para promover la agricultura ecológica.
- Escasa institucionalización de las ideas y prácticas de agricultura ecológica que existe en las comunidades rurales. (El trabajador directo tiene siempre algo distinto y útil que decir a los científicos).
- Falta de instrumentos para el monitoreo de recursos naturales.
- Escasa acumulación de pruebas del éxito de sistemas agroecológicos en la producción.

- Insuficiente esfuerzo en la capacitación y en diferentes niveles de educación agropecuaria por la enseñanza y técnicas agroecológicas”. (Romero, 2004, p101).

La Agroecología presenta disímiles ventajas, entre las que se pueden destacar, está la excelente resistencia al cambio climático. No solo porque no genera calentamiento global - a diferencia de la agricultura industrial, con su alto consumo de combustibles fósiles-, sino que hay evidencias de que resiste mejor fenómeno como las sequías. Los monocultivos, que crecientemente dominan los paisajes agrícolas del mundo, son altamente susceptibles porque tienen homogeneidad genética y homogeneidad ecológica.

De manera general se considera el hecho de que, en Agroecología, conocimiento científico y saber popular tienen el mismo valor, ninguno es superior al otro. El saber popular, en este caso del agricultor, tiene tanta importancia como lo que científicos recrean sobre el tema en diferentes literaturas. Ambos son importantes, aunque hayan sido fundados por metodologías distintas y no pocas veces para alcanzar metas diferentes.

Los autores consideran importante la dimensión local en las estrategias de desarrollo, pues ella es portadora de una historia y de conocimientos específicos sobre cada *agroecosistema*, que no son los mismos que alimentan las decisiones generadas en estaciones experimentales. Al contrario de las iniciativas tomadas de arriba hacia abajo, o sea la verticalidad que caracterizan nuestras políticas y programas, en Agroecología deben ser respetados e incorporados los conocimientos y saberes local e históricamente acumulados por el agricultor que labora la tierra.

## **Conclusiones**

Se considera de vital importancia la implementación de la Agroecología para el desarrollo sostenible de la comunidad. Esta es una ciencia que incorpora una concepción de sustentabilidad que va mucho más allá de los conceptos de desarrollo sostenible. La sustentabilidad agroecológica está fundamentada en las nociones de solidaridad intra e intergeneracional.

El presente material evidenció cómo se destaca el hecho de que el manejo de los *agroecosistemas* y por lo tanto, la agricultura, es resultado de prácticas eminentemente sociales. Se considera que no es posible entender una agricultura sin agricultor, una agricultura transformada en industria, pues ésta ya no será una agricultura. De ahí la razón por la cual la Agroecología enfoca sus intereses en la agricultura familiar campesina y defiende las luchas por la reforma agraria, ya que el pensamiento agroecológico, coincide con la lógica campesina que considera la actividad agrícola como un modo de vida, de reproducción social y de transmisión de componentes de valores de distintos grupos y no sólo con la perspectiva de producción de alimentos y materias prima para el mercado.

Como se sabe, las cadenas agroalimentarias, marcadas, cada vez más, por la distancia entre producción y consumo, amplían la insustentabilidad ambiental. Al contrario, desde la Agroecología se defiende la prioridad de los circuitos cortos de comercialización y consumo, además de asegurar mejor calidad nutricional a los alimentos. Estos circuitos son ecológicamente más sostenibles en la medida en que dependen menos de gastos de energía para el transporte de mercancías. Además se reflexiona que la noción de la acción social colectiva, implica aspectos de distribución y acceso a los resultados de las actividades desarrolladas, así como formas diferenciadas de relaciones sociales, de organización y lucha por derechos.

Finalmente se razona que una estrategia agroecológica en cada comunidad puede guiar el desarrollo agrícola sostenible para lograr objetivos importantes como el de conservar los recursos naturales y mantener niveles continuos de producción agrícola; minimizar los impactos en el medio ambiente; adecuar las ganancias económicas de forma viable y eficiente, satisfacer las necesidades humanas y de ingresos, así como responder a las necesidades sociales de la familias, comunidades agrícolas y el mundo en general.

## **Bibliografía**

- ANAP Nacional (2009) Cuba: Campesino a Campesino.
- Burch, Sally (2009). Diálogo con Miguel Altieri y Marc Dufumier. Crisis alimentaria y Agroecología.
- Caballero, Roberto y coautores (2005). Haciendo Agroecología. ANAP Proyecto fortalecimiento de las cooperativas de pequeños propietarios campesinos en provincia La Habana.
- Caporal, Francisco (2009) Agroecología: ciencia para agriculturas más sostenibles.
- Delgado Carlos (2005).Efectos del desarrollo científico-técnico: sensibilidad pública, conocimiento y riesgo: en Ecología y sociedad. Selección de lecturas. La Habana. Editorial Félix Varela.
- García, Jaime E. (2009).Consideraciones básicas sobre la agricultura sostenible.
- Martínez Rodríguez, Dianelkys (s.a) Mientras añoramos la sostenibilidad. Cultura Socioambiental y Universidad. Disponible en [www.monografias.com](http://www.monografias.com)
- Romero, Concepción (2004).Folleto de Estudios de comunidadesII. Universidad de Matanzas Camilo Cienfuegos.

-Sánchez, Marlen (2013). Centroamérica agroecológica: en Miguel Ángel Núñez Avances de la Agroecología en Venezuela en: Alternativa agroecológica. Revista mensual América Latina en movimiento. Publicación internacional de la Agenda Latinoamericana de información.

-Sevilla Guzmán, Eduardo, (s/a) “La Agroecología como estrategia metodológica de transformación social”. Disponible en

[http://www.agroeco.org/socla/pdfs/la\\_agroecologia\\_como.pdf](http://www.agroeco.org/socla/pdfs/la_agroecologia_como.pdf).

-Silva, Rocío (2010). Multifuncionalidad agraria y territorio. Algunas reflexiones y propuestas de análisis. Universidad de Sevilla. Vol 36, no 109, pp5-33.

-Valladolid, Baudilio (2007). Ecología, problemas ambientales y gestión ambiental. CEPESER.

-Zeledón Zeledón, Ricardo (1999). Desarrollo sostenible y Derecho agrario. En: Agronomía Costarricense. Revista de Ciencias Agrícolas. Universidad de Costa Rica, Volumen 23, No. 2, Julio-Diciembre, Pp. 224-225; 227.